

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESPAÑA

Un trimestre 1 pla.

Un semestre 2

Un año 3,50

Pago adelantado.

LA TIA CACIGA.

EN LA ISLA DE CUBA.

Un trimestre 75 centavos oro.

EN MÉJICO.

Un trimestre 1 peso 25 cts.

Pago adelantado.

Periódico bullanguero dedicado á Villaviciosa.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO II

Oviedo 6 de Setiembre de 1887.

NÚM. 30.

Seccion de Colunga.

Las elecciones de Goviendes.

Anuladas las elecciones que tuvieron lugar en Mayo último en el colegio de Goviendes, y en las que habian resultado elegidos por gran mayoría nuestros amigos D. Braulio Vigon y D. Enrique Frera, sin mas razon ni motivo que la voluntad del Sr. Covian y de la torpe camarilla de la cual está siendo triste juguete, se dispuso por el Sr. Gobernador que se procediese á nuevas elecciones, dándose entonces principio por nuestros adversarios á esa serie de trabajos empeñadimos que preceden á toda eleccion y en los que las sugerencias, las violencias, las amenazas, juegan tan triste papel. No hubo apenas pobre labrador en Goviendes con voto, que no recibiese su cartita del señor Covian, llamándole su amigo y suplicándole *se avistase con él en toda la semana*, cartas por cierto que son un modelo de mala redaccion y falta de sintaxis y que suponemos no habrá redactado el señor Covian, limitándose á firmarlas como en un barbecho. Pero ¿qué desencanto para el Sr. Covian! Ni uno solo de aquellos pobres labradores acudió á la cita, y los más rasgaban con coraje aquellas cartas en las que ellos veian una encubierta amenaza. La rabia y el furor de nuestros adversarios debió ser grandísima, cuando al pasar recuento á los votos el dia anterior á la eleccion, se encontraron en gran minoría, y entonces fué cuando comenzaron á idear mil planes para ganar la eleccion de una ú otra manera, ó anularla en último extremo. Hasta lecciones de prestidigitacion y escamoteo hubo en sus reuniones!

Llegó por fin el dia 20 señalado para dar comienzo á la eleccion, presentándose en el Colegio el señor D. Angel de la Villa, á quien correspondia presidir la mesa interina, acompañado del Alcalde de Colunga, de dos concejales, los señores Victorero y Gonzalez Lueje y del Secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa que, dicho sea de paso, por lo que despues observamos, nos pareció un mal escribiente. Al

poco rato llegaron cuatro parejas nada menos de la Guardia civil, y en pos de estos el Juez municipal, el Secretario del Juzgado y dos alguaciles. Pero ¿qué va á suceder aqui? nos preguntábamos al ver tal aparato de fuerza.

Constituida la mesa interina, no sin un pequeño altercado, con dos secretarios de cada parte, dió comienzo á la eleccion, durante la cual se puso bien de manifiesto la parcialidad del Presidente que se inclinaba siempre á nuestros contrarios en todas las diferencias que ocurrieron, negando el voto á dos electores nuestros por leves diferencias en el apellido, y negándose á dar la cédula duplicada á otro elector contra toda justicia. Con este motivo se promovió un ruidosísimo incidente en el que no se permitía á los nuestros levantar la voz y tan solo se oian los gritos y aullidos de nuestros adversarios. El conjunto de despropósitos, impertinencias, groserias é insultos que alli se oyeron no es imaginable. Sobresalian entre todos por su torpeza é ignorancia un par de concejales de fornidas espaldas que, mucho mejor que en el Ayuntamiento, estarían tirando de un carro-mato, uno de los cuales queria se formase causa á todo bicho viviente que no fuese de los suyos.

Invadido luego el local por una turba de granujas y muchachos mal educados, aquello se convirtió en un *mare magnum* del que no es posible formar idea, sin que el presidente, no sabemos si por debilidad ó porque veía con gusto el tumulto, intentase apenas restablecer el orden, ni se le ocurriese hasta muy tarde llamar á una pareja de la Guardia civil que arrojase fuera del local aquella turba multa de groseros é indecentes chicuelos; por donde se vino á colegir bien claramente que todo aquel aparato de fuerza, Guardia civil y juzgado venia dirigido en contra nuestra, teniendo nuestros adversarios carta blanca para insultarnos á mansalva.

Comienza el escrutinio y á las primeras de cambio aparecen sus papeletas, dobladas juntamente, con la candidatura de D. José Antonio Isla. Al poco rato vuelven á aparecer otras tres en la misma forma y

con la misma candidatura. Se observaba tambien que el presidente detenía su mano en la urna más tiempo del necesario para estraer una papeleta y que procuraba barajarlas con los dedos, y entonces se descubrió bien claramente el juego.

—«Con cuarenta votos, entendieste, gano yo la votacion.»—Así habia dicho D. Angel al llegar á Colunga el dia anterior; pero á pesar de los ensayos practicados para que saliese el juego con limpieza, no resultó así. Las papeletas dobles y triples introducidas por ellos en la urna no todas pudo separarlas la destreza del presidente, ni logró tampoco juntar de las nuestras y sacar reunidas las suficientes para compensar el exceso producido por las que ellos introducian de más; de modo que aun con estas y con los votos que nos robaron, obtuvieron nuestros candidatos setenta y seis votos y setenta y cinco los contrarios, resultando nueve papeletas más que el número de votantes.

Descontados nueve votos de los setenta y seis por nosotros obtenidos aun resultábamos con mayoría y por manera indudable procedia proclamar presidente y secretarios de la mesa definitiva á los que habian obtenido mayoría de votos; pero en cuanto se propuso esto por un elector, la turba de granujas y canallas que invadian el local comenzaron á gritar desafortadamente: «¡que se anulen, que se anulen!» dándose un espectáculo lo más vergonzoso que se puede imaginar. Uno que ni siquiera era elector, leyó á voz en cuello una protesta pidiendo la nulidad de *todo lo actuado*, frase curialesca que revelaba á su autor. Continúa el desorden y el tumulto en el que las provocaciones y los insultos groseros que teníamos que devorar en silencio se sucedian sin interrupcion y por fin el Presidente despues de haberse dado gusto escuchando y consintiendo tamaños desmanes, mandó despejar el local.

Dos horas largas tardaron en redactarse las actas, que al cabo salieron hechas un cien pies, durante las cuales el escribiente Olmedo, que debió pasar grandes apuros, salió diferentes veces á consultarse con el Juez municipal y comparsa;

decidiendo al fin ¿Angel qué dirán nuestros lectores? el mayor disparate que puede caber en cabeza de Alcalde: consultar la resolucion de la protesta presentada con la Comision provincial, dejando en suspenso la eleccion, cosa jamás vista en los fastos electorales.

Despues de tal escándalo ¿qué podemos decir nosotros que no esté ya en la mente de nuestros lectores imparciales? ¿Será posible que haya autoridad en la provincia y que no corrija este desmán? ¿No asomará la vergüenza al rostro del caciquillo colungués al pensar que él solo es el causante de tales desacatos? En mal hora para él desoyó los consejos y advertencias de personas independientes y honradas y se constituyó en protector de pillos y granujas. Pero ¡ya caerá de su asno y en el pecado está llevando ya la penitencia!

Despues de todo una idea nos halaga; y es que vistas las tropelías que en Colunga se están haciendo, al fin y á la postre se irá haciendo la luz, y la gente sensata irá comprendiendo poco á poco que á un lado se encuentran los móviles más puros, el desinterés, la honradez y la delicadeza, y al otro la soberbia caciquil, la ambicion, la codicia, el despecho y todas las malas pasiones. Estos son los sentimientos que dividen al pueblo de Colunga.

X.

Entre los varios medios, todos ellos viles, indignos y rastroseros, empleados para combatir la candidatura de nuestros amigos D. Braulio Vigon y D. Enrique Frera para concejales, los hay tambien que tienen su lado cómico.

Tal es el ofrecimiento de un braguero, hecho á cambio del voto á un elector de Goviendes, por cierto fabricante de tintas finas, médico y tipógrafo, todo en una pieza, residente accidentalmente en Colunga, el cual á pesar de las protestas de neutralidad que venia haciendo y de que su línea de conducta como forastero y amigo de unos y otros estaba perfectamente trazada, se lanzó últimamente al campo, lleno sin duda de despecho por no haber podido adquirir el título de conciliador á que en su vana presuncion aspiraba.

Lo mas gracioso fué que con toda su hinchada vanidad y sus ínfulas de personaje, no logró quitar ni un solo voto á nuestros amigos, á pesar de haber empleado todos los medios de persuasion

imaginables, llamando hasta tres veces á su casa de Colunga á alguno de los electores y valiéndose para ello del engaño. Despues de este paso dado con tal lijereza y falta de decóro, solo podemos aconsejarle que encierre en una urna el puñado de decencia que ha arrojado sobre sí y le ponga el siguiente epitafio:

«Aquí yace la dignidad de un caballero.»

En la tarea de catequizar al sacristan de Goviendes, fué ayudado denodadamente el fabricante de tintas finas por el coadjutor de aquella parroquia, el que en vez de seguir la conducta de su digno párroco (que para nada se mezcló en elecciones captándose con ello el aprecio de sus feligreses,) formó gran empeño en desprestigiar la candidatura de nuestros amigos, con completo olvido de los deberes que á nuestro entender le impone su cargo, y sin tener en cuenta, como jóven inesperto, que la religion gana poquísimo en estas luchas, aumenta el descrédito del clero y decae la fé de muchas personas, al observar que los ministros del Señor hacen caso omiso de aquellas sublimes palabras del Evangelio: *«Mi reino no es de este mundo.»*

Pero, ya se vé: se habia pensado, segun hemos oido, y no sabemos si habrá tomado cuerpo la idea, por mas que nos parece inverosímil, en nombrar secretario del Ayuntamiento á un hermano suyo, muchacho sin instruccion ni práctica alguna y completamente inútil para el cargo, con cuyo nombramiento volvería á introducirse en la administracion del municipio el desórden y el barullo, que por lo visto es lo que conviene á algunos. ¡Desdichado concejo si tal llega á suceder!

Es irritante en extremo la conducta seguida por cierto jóven é inesperto presbítero en la cuestion que hoy divide al concejo de Colunga.

No por miras religiosas, sino movido únicamente por mundanos intereses, faltando al octavo mandamiento, á la caridad cristiana y á todos los deberes que su cargo le impone, no desperdicia ocasion de emplear su lengua murmuradora y viperina en contra del probo y honradísimo secretario del Ayuntamiento Sr. Costales, cuya reputacion de hombre de bien y de funcionario celoso é inteligente debieran envidiar muchos clérigos, tan distantes en general de aquella pureza de costumbres á que su ministerio les obliga.

Pero, ya lo hemos dicho en otra ocasion y lo repetimos ahora; no es el celo religioso lo que mueve al muy menguado en sus indignos propósitos. El deseo de que quede una placita vacante para que la ocupe un hermano, y al mismo tiempo el hacer méritos para obtener ascensos en su carrera; hé aquí los móviles que le guian.

No há mucho decia él en son de confianza á un canónigo de Covadonga: «En cuanto suba el de las barbas allá me voy con V. á pasarme buena vida.» De modo que cada dia aparece más claro que en esta vil conspiracion tramada contra el Sr. Costales todos son impulsados por el rencor ó el interés.

¡Y aún tendrán la avilantez de hablar con las gentes incautas y sencillas de cristianos y judíos, de católicos y masones!

¡Ah, hipócritas fariseos! ¿A quién engañareis todavía?

D. Prudencio Perez llegó á la Isla á altas horas de la noche, en la víspera de las elecciones de Goviendes, acompañante Carús, Olmedo y varios de sus

amigos; iba detrás una cuadrilla de gente asalariada, provista de sendos garrotes y otros pertrechos de guerra; á retaguardia de esta hueste jacobina venía una patrulla de Guardia civil, cuyo jefe, al entrar en el pueblo preguntaba con todo interés por la residencia del Juez municipal. Alarmado el vecindario con estos aprestos verdaderamente bélicos y al tratar de inquirir la causa de esta conmocion, vemos reunidos en una taberna á algunos individuos de aquella abigarrada partida que, con el Sr. Carús, habian establecido allí su rancheria para agasajar á los electores que se resistiesen á seguir sus indicaciones.

Como la ley orgánica del poder judicial prohíbe á los jueces mezclarse en contiendas electorales, y aunque nosotros no creemos al Juez municipal de Colunga capaz de faltar con tanto descaro á uno de sus mas rudimentarios deberes, una vez que la opinion pública le atribuye hechos que de ser ciertos, preparan la formacion de expediente para depurarlos y corregirlos llamamos la atencion del Juez del partido sobre los siguientes que han llegado á nuestros oidos:

1.º Los denuestos, insultos y amenazas dirigidas al elector Manuel Zapico de Carrañi frente al comercio Pablo Perez é Hijos, en ocasion en que se hallaba presente el Juez municipal que tambien asentía á las indicaciones hechas por su hermano para decidir á aquel elector á votar en cierto sentido.

2.º El llamamiento y busca del sacristan de Goviendes sin motivo ni pretexto alguno.

3.º La informacion ó diligencias practicadas en el Juzgado municipal con motivo de unas supuestas coacciones y amenazas, y como resultado de esto un voto más en favor de cierta candidatura.

4.º La ida á la Isla aquella noche, en aquellas horas y con tales gentes sin existir siquiera escusa para tan espontosa algarada.

5.º La estancia en Goviendes durante la eleccion, del Juez, Secretario y Alguaciles cuando debieran permanecer alejados, por lo austero de sus funciones, de un sitio donde bullian los odios de ciertas gentes á menos que la comision de un delito perseguible de oficio no requiriera la intervencion del Juzgado.

Sr. Juez; si nuestras escitaciones no mueven el celo de V. S. y del representante del ministerio público, descuiden, que ya nosotros continuaremos en la grata tarea de «enderezar entuertos y desfacer agravios.»

En la noche del dia 2 del actual el Juzgado de dicha villa comenzó á instruir diligencias con motivo de algunos rumores de que nosotros no nos hacemos eco por que son un baldon para el pueblo en que puedan realizarse impunemente hechos tan alevos. A deshora vimos por la calle dos señoras sollozando, que ávidas buscaban á individuos de su familia á quienes suponian víctimas de un criminal atentado que por misterios de la Providencia no se há realizado.

Sr. Juez municipal de Colunga ¿en qué libro leyó V. que los Notarios pueden dar fé ó intervenir en la instruccion de diligencias sumariales? No conoce V. el Artículo de la Ley de Enjuiciamiento criminal, que habla de los hombres buenos? O es que en Colunga no hay para V. más que el Sr. Carús que tenga tal cualidad? En este caso duélenos de todas véras la triste suerte de aquel pueblo, máxime cuando el Sr. Carús no pueda ó no deba intervenir en ciertos procesos.

LO CIERTO Y LO DUDOSO.

Lanzamos á los cuatro vientos la protesta mas enérgica contra los insultos rastreros proferidos, nada menos que por un funcionario público, que ejerce sus funciones de escribano en la villa de Colunga, y sépase su nombre por todos cuantos lean estas líneas, para vergüenza de Lucas María Carús, que á mansalva y por medio de palabras, muchas de las que no consignamos en el papel, porque el rubor nos asoma al rostro y la decencia no nos los permite, siendo el atropellado de esa manera tan indigna el Señor D. José Fernandez Castro y Hevia, que ageno de tales insultos llegaba á Colunga encontrando al dicho Carús en la meta de la cuesta del Carril y frente al comercio de Pablo Perez é hijos se encuentra con el desdichado escribano que sin mas acá ni mas allá en medio de las blasfemias mas repugnantes le llama *indecente, sinvergüenza* y otras palabras tan graves ó mas, que no hay necesidad de consignar aquí, porque con estas ya puede juzgar el público, al que si no estaba loco ó borracho, tiene muy poca delicadeza ó muy poco pundonor, ó muy poco decoro.

¿Qué se proponia el infortunado escribano al insultar tan cobardemente y en punto tan estratégico para él, al caballeroso jóven, nuestro queridísimo compañero el Sr. Castro, cuyo apellido debe recordar Carús de otra manera?

¿A quien está unido, que tan mal le aconseja?

El Señor Castro compadeciéndose al desesperado escribano le dió las gracias por los insultos, y exclamaría para sus adentros: ¡pobre Lucas!

Nada tan cierto. ¿Puede merecer Carús algun prestigio, con conducta tan incalificable?

¡Perdonadle Señor que no sabe lo que dice!

Debemos tenerle compasion recordando lo que fué, y lo que vemos hoy.

¿Quién lo diria!

Pero apesar de todo, no podemos pasar en silencio estos escándalos promovidos por el que la misma noche estaba actuando una causa criminal, y que llegase su decision de insultar á voz en grito con palabras obscenas, nada menos que delante del comercio de Pablo Perez é hijos, padre del Juez municipal, sin tener en cuenta que la autoridad pudiera estar oyéndole.

Al ocurrir esta lamentable escena, el insultado miró alrededor, y no vió mas que personas que de sus ojos despedían así como chispas eléctricas.

¿No hay siquiera hospitalidad para el forastero?

¿Por qué hace poco tiempo le distinguía tanto el infortunado Carús al Sr. Castro, y despues de unos dias de mirarle sério sin más ni más, le insulta de una manera tan grosera?

¿Será este escribano instrumento ciego, ó pantalla, para dar gusto á otras personas?

Entonces le compadecemos, y estamos seguros, que si no le están perdonadas estas ofensas vergonzosas, por el Sr. Castro, se las perdonará, y nosotros desde luego se las perdonamos, pero ¡oh infeliz Carús! Los tiempos de aquella *santa partida* ya pasaron, y en adelante mire V. mejor por que hoy pueden tenerse otros resultados.

No concluyen aquí las impresiones.

Aquella misma noche de la llegada de nuestro amigo, y cuando tranquilamente se disponia á cenar, le comunican noticias alarmantes, y le dice que no salga á la calle, porque corre riesgo su vida.

Al llegar á este punto quien sabe lo que correría la pluma, y nada más, que segun nos lo permita la prudencia y las circunstancias, diremos algo, aunque vago, porque la indignacion se apodera de nosotros, y sobre todo porque puede haber quien lo descubra mejor que nosotros, y el Juzgado dicen que tomó cartas en el asunto.

Sabemos sí, que al dia siguiente 2 del actual se hablaba en Colunga de conatos de un atentado criminal contra la vida de D. José Fernandez Castro y Hevia que no podemos justificar, ni que fundamentos tendrían, porque al escuchar el rumor público, preguntando qué hay de cierto respecto á las criminales intenciones que cualquier infame de una esquina, quisiera llevar á cabo, no confiamos en nuestra serenidad para tratar un asunto tan delicado y que son otros los encargados de ponerlo de manifiesto si hay algun fundamento para ello.

Únicamente como rumores recogidos en un lado y en otro, los consignamos, sin perjuicio de que mañana supiésemos algun hecho que ayudase á esclarecer lo que se temia, lo pondríamos en conocimiento del Juzgado, para castigar al miserable asesino y á quien le hubiese comprado, si se diera este caso.

Pero, tengamos mucha prudencia. ¿Quizás estemos soñando, ó como si dijéramos, que son noticias novelescas, que ni se sabe el origen, y que solo la imaginacion pudiera concebirlas.

Si estamos soñando, ó si alguno tuvo visiones, sucede tambien en que, por fatal coincidencia suelen verse realidades.

El que echara á volar la noticia, creería ver envuelto en la sombra un bulto con el puñal en la mano, como acechando á alguien, y sin embargo engañarle sus ojos. Si se hubiera acercado, al punto donde se le figuraba ver el criminal, y en realidad no fuese así se convencría de la ilusion optica.

Bien pudiera suceder que las visiones, no fuesen visiones y que so-

brecojido por el temor no se diese cuenta de lo que realmente veía.

Esto es lo dudoso, pero lo cierto es lo del escribano Carús, que hacemos público, para que lo cuente con mas satisfaccion á sus hijas haciendo alarde de su conducta mezquima, y dándolas especial ejemplaridad.

No envidiamos estas hazañas, porque estamos seguros que Lucas Maria Carús en igualdad de circunstancias, no tendría valor para meterse en dibujos.

Al anochecer de uno de los últimos días del mes próximo pasado hubo una reyerta en aquella villa entre dos vecinos de la misma, sin mas consecuencias que las leves heridas que mutuamente se causaron los contendientes, uno de los que dió en la cárcel con sus huesos, por expresa disposicion del Juez municipal; á este señor preguntamos nosotros ¿por qué se detiene al presunto autor de una falta y se deja en libertad á otro en quien al parecer concurren circunstancias más graves? ¿Por qué el Juez recibe, redacta y escribe algunas de las declaraciones tomadas con tal motivo, prescindiendo de Secretario ú hombres buenos que autoricen estas diligencias?

Infracciones de ley tan estupendas no se disculpan en un Juez como el Sr. Perez, que tiene, segun Céfero, una aptitud muy marcada, á ménos que la marca de tal cualidad no sea la que usa el Sr. Lucio en los productos de su fábrica de escabeches.

Señor Poladura, tuvo V. noticia de las blasfemias y palabras mal sonantes pronunciadas hace algunos dias en el Casino de esa villa por el mismo muchacho que intentó golpear á José Arechandieta? Muy posible es que su cuñado de V. el Sr. Viña que con otras personas pre- aquella repugnante escena se la haya referido con la curiosidad y gracia que distinguen á su pariente; en este caso, Sr. Alcalde, parecería que V. daba pruebas de su celo y entereza cuando no hay amigos de por medio y que en cambio era tolerante en extremo con los escándalos é insolencias de esos petit cacicuelos á quien V. distingue con su afecto.

El resultado de la eleccion de mesa en el colegio de Goviendes, segun los datos oficiales, es como sigue:

Número de votantes 132.
Candidatura independiente. 76 votos.
Id. de Covian. 65 id.
Candidaturas escedentes. 2 id.
Pero la verdad de lo ocurrido es esta:
Número de votantes 132.

Candidatura independiente. 78 votos.
Id. de Covian. 54 id.
Como pues se preparó aquel resultado, preguntan nuestros lectores. Ya lo hemos dicho en otro lugar: votando con dos, tres y hasta cuatro candidaturas dobladas juntas algunos de los amigos del Sr. Covian, y anulando el Sr. Villa dos candidaturas contrarias.

Y tan burdo fué el juego que D. José Antonio Isla Perez candidato presentado por Covian para la presidencia de la mesa hubo de manifestar su desconformidad con significativas manifestaciones de protesta al tiempo de hacer el escrutinio.

¡Qué espantosa derrota!
Y para disimularla ¡qué pobres recursos!

DESDE RIVADESELLA.

Muy Sr. mio: Cuánto desearía contarle,

pero amigo mio, lo que ocurre aquí es tan poca cosa, que apenas si se puede hablar de la prohibicion hecha á los músicos para que no despierten á los dormilones, ni del fraude que vino á convertirnos, pensando sin duda que el Africa empieza por Rivadesella. Lo único que reviste alguna importancia y que más me mueve á escribirle, es que dos mangoneadores cuyos apodos son *Castelar y Cánovas*, (con especialidad el segundo que para mayor abundamiento es *patizambo*) están que trinan, porque en una "Revista Local" hecha en nuestro Teatro, figuraban varias personas de esta localidad, entre ellas nuestros dos célebres personajes: le digo á V. Señor Director que colmaba de placer á todos los espectadores ver á nuestro *patizambo* como desplegaba toda su elocuencia diciendo: *nosotros sabemos y nosotros somos muy pillos* y otras frases por el estilo. ¿Y si vamos al primero? con este hay que parar los piés, porque este es una *llumbrera*, y sin temor de equivocarme, puedo abegurar á V. que con el tiempo ha de producir gran revolucion sobre la tierra.

Con respecto á las férias de San Lorenzo, nada ó poco puedo decir á V. porque estaban bastante desanimadas, y lo mismo el ganado vacuno que el caballar tenían un precio muy bajo. El baile del Casino y el Teatro estaban muy poco concurridos, pues aun sonaban en nuestros oídos las palabras del Jesuita que prohibía terminantemente á la Juventud, asistir á semejantes espectáculos y centros de corrupcion.

Mucho mas desearía decir á V. pero en este momento me vienen á la memoria los versos del inmortal Cervantes en el Quijote, que dicen:

No te metas en dibujar,
Ni en saber vidas ajenas

Que en lo que no va ni viene
Pasar de largo es cordura
y esto es lo que me obliga á envainar la espada y esperar nuevos sucesos que comunicar á V.

NOTA: Al terminar esta llegó á mis oídos como cosa cierta, que Silverio está completamente enojado, (y se queja con razon) por que como para ver á las niñas del Sacristan, hay que subirse al tejado de la casa de Mr. Barbie, el hombre está que se tira de las barbas. Los jaques de la visita que hacen el día desde el tejado son los ya mencionados, *Cánovas y Castelar*, con más el Sr. Merluza. De este último personaje daremos cuenta en el próximo número.

Sin mas da á V. las gracias anticipadas y se despide hasta la próxima su atento y S. S. q. b. s. m.

Tascon.

Rivadesella 20 Agosto 1887.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en su valiente periódico las siguientes y mal redactadas líneas.

Hace pocos dias estubo aquí una compañía de verso que hizo las delicias del pueblo y de la gente forastera.

Tuvieron la idea felicísima de sacar en caricatura á todos los caciques fantoches que lo mangonean todo y chupan el sudor

del pobre labrador que ya no puede más.

En el último acto prepararon una sorpresa, saliendo al escenario, una graciosa Concha, diciendo: aquí esta LA TIA CACICA —periódico bullanguero— escrito con gran salero etc.

El hijo político de Monsier entendieste, echaba chispas, el público loco de entusiasmo aplaudia frenéticamente, haciendo salir repetidas veces á la TIA.

No soy más estenso por falta de tiempo. Anticipándole las gracias, se repite de usted S. S. q. s. m. b.

El Guajiro.

Rivadesella 1887.

SEMBLANZA

El parroquiano mas terne de la bodega de Paco cerca de un jarro de vino que apuraba á grandes tragos, de su miserable suerte se quejó así por lo bajo:

—“Voy para viejo y no tengo
“al dar mis últimos pasos,
“ni quien me mire á la cara
“ni quien me preste dos cuartos.
“Despues de tanto chanchullo
“desde mis primeros años
“como el gallo aquél me encuentro
“sin pluma y cacareando.
“En cambio el mozu se viste
“la librea de lacayo,
“se arrastra como culebra
“y chupa como parásito.
“Yo tambien hice lo mismo
“sin vergüenza y con descaro:
“como él me arrastré en el polvo
“como el doble al espinado
“como él cambié de casacas
“segun los vientos soplaron,
“y si como él por la noche
“no fui alevoso ni bravo
“fué porque tuve.... prudencia
“no intencion (hablemos claro.)
“El orece como la espuma
“(aunque hay espuma en los charcos)
“y como yo tiene el alma
“cristalina... como el fango.
“A mi me sigue el desprecio:
“á él le acompaña el aplauso;
“el ex-ministro le mima
“le apoyan los diputados;
“uno le adorna de concha
“otro con prieto tabardo,
“otro en alegre marina
“le hospeda en torpe serrallo;
“el de aquí por él se muere
“y sale de su marasmo,
“ora le llama canalla
“y ora le estiende la mano
“paseando con él muy serio
“con la gravedad del ganso.
“No me duele, no, granuja,
“Ver como subes tan alto
“que, al fin, creciste á mi sombra
“y fuiste por mí educado;
“comparo tu feliz senda
“con mi perpétuo naufragio,
“y como siendo tan pillos,
“tu subes mientras yo bajo.”
“Mas, ten ojo, no te creozas
“y piensa que, al fin y al cabo
“del puntapié que te peguen
“reventarás como un sapo.”

Así dijo aquel vejete y consumiendo aquel jarro otro mas bebió y marchose para su casa berracho.

MENUDILLOS.

En la Granja de Asturias se celebran estos dias concilios locales con alguna frecuencia por los clérigos mestizos conchopidalinos y pancistas. Es tanta la afuencía de sotanas, que la muralla vista desde la ría, parece un castillo almenado con tantos picos de bonete como sobresalen.

No sabemos las leyes que se discuten. ¿Diga V., señor Salgueros, se trata acaso de la del embudo?

¿Se habla algo de la diplomacia, no de usted, tinó de la de todos los adictos al turron?

Las actas de estos concilios probablemente las publicaremos en verso.

GACETILLAS.

El mes pasado se unieron en santo lazo en la villa de Infiesto, la Srta. Doña Juana Busto Acebal y D. Fernando P. Castellanos, ayudante del cuerpo de ingenieros de caminos, siendo apadrinados por el cuñado de la novia D. Jesus Pando y Valle y su señora.

Felicitemos á los novios, deseándoles una eterna luna de miel.

Ha subido al cielo el 19 de Agosto la preciosa niña Guadalupe Merediz Parrero, hija de nuestros amigos D. Lucas y Doña Consuelo.

La muerte arrebató repentinamente á la inocente criatura, que era el encanto de sus padres y de cuantos la conocían.

Muy sinceramente les acompañamos en su justa pena.

A raiz de las elecciones de Colunga y de la formación de comités reformistas vimos en "La Correspondencia de España" una candidatura conservadora en la que aparecía Pidal en Fomento.

De nada han servido estas esperanzas sufriendo los amigos del Sr. Pidal una derrota completa en las elecciones verificadas en Goviendes.

TELEGRAFIA.

Servicio particular de LA TIA CACICA

Madrid 6—mañana.
Monsieur Carmeló sale hoy para esa instalar aparato luz eléctrica.

Remito cotillón que me piden para baile casino, su costo 4.000 pesetas.

Llegó la chispera.
Derrota de los Pidalinos elecciones Goviendes causó sorpresa.

Salgo tren correo.
Lamparilla.

PROGRAMA

DE LAS

Ferías y Fiestas del Portal

EN VILLAVICIOSA

Segun tradicional costumbre y con la solemnidad de otros años, se celebrarán en los días 10, 11 y 12 de Setiembre, las renombradas fiestas en honor de Nuestra Señora del Portal.

DIA 10.

A las doce de la mañana recorrerá las calles de la poblacion la música de esta

villa, tocando alegres paso-dobles, lanzándose al espacio profusion de gruesos pañuelos y bombas reales. A las tres, solemnemente visperas y á las seis se celebrará la novena. A las nueve de la noche la música recorrerá nuevamente la villa anunciando el principio de la velada. Aparecerán las calles del Carmen y Sta. Clara vistosamente iluminadas á la veneciana, quemándose bonitos fuegos de artificio, obra del acreditado pirotécnico italiano Sr. Devita, y se lanzarán al espacio variados y bonitos cohetes de lluvia de oro, para-caidas, etc. etc, y globos torcos, terminando la velada con la escursion de un elegante y colosal

MONGOLPIER.

DIA 11.

A las cinco de la mañana se dispararán gruesas bombas, y la música tocará una bonita diana. A las once habrá misa solemne con sermón á cargo del elocuente orador sagrado D. Cipriano Fernandez Robledo, párroco de Nava. A las cuatro solemne procesion, que recorrerá las calles de costumbre, situándose la música en elegante kiosco que se levantará al efecto en la plaza de Sta. Clara, en donde ejecutará las más escojidas piezas de su variado repertorio. En los intermedios se elevarán aereostáticos grotescos.

DIA 12.

Bombas y diana; á las doce recorrerán las calles de la poblacion, acompañados

de gaitas y tambores, los tradicionales Xigantones y Cabezudos, que lucirán vistosos trajes nuevos. Por la tarde se situará la música en el kiosco de la plaza de Santa Clara, ejecutando variadas piezas, mientras se verifican las carreras en sacos y de pollinos. Habrá cucañas y otros juegos.

Las sociedades el "Casino" y "La Constantia," celebrarán suntuosos bailes durante los tres días.

Todo en obsequio á los forasteros que nos honren con su presencia.

La Comision.

Gijon: Imp. de A. Blanco, Moros, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

Corresponsales y puntos de suscripcion y venta de LA TIA CACICA.

Gijon.—Siro Gutierrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.

Madrid.—Benito Rodriguez, Huastilladero, 12, Sastrería.

Isla de Cuba (Sancti Espíritus).—Sres. Fuente y Alvarez.

Pola de Siero.—D. Juan Rodriguez, Fonda.

Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitucion, 10.

Habana.—Administracion de El Español.

Colunga.—D. José Polledo.

Santander.—Cláudio Garcia Bernardo, San Francisco, 23. En todos estos puntos hay números atrasados para la venta.

LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO DEDICADO Á VILLAVICIOSA,

SALE TRES VECES AL MES.

Las suscripciones por trimestres, costarán una peseta en toda España, en Cuba 75 centavos oro, en Méjico 1 peso 25 centavos. Los números atrasados costarán 20 céntimos.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE LINO

DE D. RAMON FERNANDEZ.

AVILÉS.

Carretera de Oviedo. (Tejera.)

En este establecimiento se encontrará constantemente lienzo, lencería y retortas en todos anchos, fabricados con los más escojidos linos de Irlanda y del país. Mantelería, desde la más ordinaria hasta la más fina, adamascada. Completo surtido en pañuelería de puro lino, crudillos, arpilleras, y otros artículos, todos ellos á precios sumamente económicos.

Esta fábrica responde siempre de la pureza de sus tejidos en puro lino.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

DE JUAN EL CORRIENTE,

PLAZA DE PADILLA.

Para la presente estacion se ha recibido en este acreditado establecimiento un completo surtido de todas las fábricas habidas y por haber en el reino y en el extranjero. Trajes desde 3 pesetas; de papel. La entrada por el portal, para encargos reservados.

IMPRENTA DE ANASTASIO BLANCO.

CALLE DE LOS MOROS, NÚM. 5.—GIJON

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con esmero y economía.—Tarjetas de visita, blancas, á 6 reales el ciento. Idem luto, á 8 reales ciento.